

Boletín Número 027
Toluca, México, a 8 de febrero de 2015.

IEEM DIO SEGUIMIENTO A PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA

- Se sorteó al 13% de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores en la entidad, de 6 mil 459 secciones electorales, con corte al 15 de enero de 2015.

En cumplimiento a la estrategia de capacitación electoral emitida por Instituto Nacional Electoral y con base en el Convenio de Coordinación suscrito por el Instituto Electoral del Estado de México con el INE, se llevó a cabo la primera insaculación a efecto de integrar las Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral 2014-2015, de cuyo procedimiento resultaron insaculados 1 millón 409 mil 415 ciudadanos, de un total de 6 mil 459 secciones electorales, obteniendo el 13% de los ciudadanos inscritos en cada una de ellas.

Los integrantes del Consejo General del IEEM dieron el debido seguimiento al desarrollo de este procedimiento, realizado en la Junta Local del INE en la entidad, como parte de las acciones interinstitucionales que ambos organismos efectúan, al implementarse mecanismos de coordinación y ejecución de las disposiciones necesarias para garantizar la instalación de las casillas únicas el domingo 7 de junio de 2015, a partir de los respectivos ámbitos de competencia, procedimientos y responsabilidades que cada organismo electoral tiene establecidos en la normatividad.

Esta actividad se efectuó en forma simultánea durante una sesión de los 40 órganos desconcentrados del INE en el Estado de México, durante la cual, en forma aleatoria e imparcial, se insacularon de la Lista Nominal de Electores con corte al 15 de enero de 2015, al 13% de ciudadanos inscritos en cada sección electoral, considerando que en ningún caso el número de ciudadanos sorteados haya sido menor a 50.

La base para realizar la insaculación fue el mes de enero, mismo que fue sorteado en el seno del Consejo General del INE, generando una lista con 1 millón 409 mil 415 ciudadanas y ciudadanos, a quienes, conforme lo determina la ley, a partir de este lunes 9 de febrero y hasta el 30 de marzo de 2015, los supervisores y capacitadores electorales del organismos electoral federal harán una visita, les entregarán una Carta-notificación e impartirán una primera capacitación.

Cabe señalar que la letra “V” del alfabeto servirá de base para la segunda insaculación, la cual se desarrollará en abril del año en curso, a efecto de contar con ciudadanos debidamente capacitados para recibir el voto de las y los electores mexiquenses el próximo 7 de junio, en alrededor de 18 mil 735 Casillas Únicas que se prevé instalar en la entidad para elegir Diputados Federales, Diputados Locales y Miembros de los Ayuntamientos.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

